



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

LENGUA ESPAÑOLA

**Grado en Lenguas Modernas y
Traducción
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2018/2019
Curso 1º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	LENGUA ESPAÑOLA
Código:	251004
Titulación en la que se imparte:	Lenguas Modernas y Traducción
Departamento y Área de Conocimiento:	Dept.: Filología, Comunicación y Documentación Área: Lengua española
Carácter:	Básica
Créditos ECTS:	8
Curso:	1º
Profesorado:	Ana Blanco Canales ana.blanco@uah.es
Horario de Tutoría:	Se concretará a través de la web de la asignatura
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende proporcionar una formación básica en aspectos descriptivos y funcionales de la lengua española. Se trata de una visión de conjunto sobre los aspectos más destacados de nuestra lengua, con especial atención a la fonética, la morfología, la sintaxis y el léxico. El objetivo fundamental es que los alumnos conozcan el funcionamiento de la lengua para poder llegar a un mayor desarrollo de su competencia y, por tanto, un mejor uso, tanto oral como escrito.

Al mismo tiempo, el desarrollo de la asignatura pretende alcanzar las metas siguientes:

1. Logro de una enseñanza relevante.
2. Desarrollo de la conciencia metalingüística de los estudiantes.
3. Adquisición de un conocimiento básico acerca de la teoría fonológica y gramatical.
4. Dominio del español académico.
5. Manejo riguroso de los conceptos fonológicos y gramaticales en la resolución de análisis y problemas.

El programa teórico y práctico de esta asignatura se ha realizado teniendo en cuenta el grado de Lenguas modernas y Traducción en que se inscribe.

Requisitos y Recomendaciones

Será necesario poseer un conocimiento de la asignatura equivalente a 2º de Bachillerato LOE. En el caso de que este no se posea, será muy recomendable la lectura de alguno de los manuales existentes (muy especialmente: *Lengua castellana y Literatura* 1º y 2º de Bachillerato, de I. Bosque y otros. Ed. Santillana).

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, habrán de acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Dominio teórico-práctico de los conocimientos fundamentales vinculados a los diferentes niveles de la lengua (fonético-fonológico, léxico-semántico, morfológico, sintáctico).
2. Conocimiento y capacidad de análisis en torno a cuestiones lingüísticas.
3. Capacidad para comprender, estructurar y aplicar los conocimientos lingüísticos adquiridos.
4. Habilidad para la búsqueda de información, selección, interpretación y toma de decisiones.
5. Capacidad de dinamización, comunicación, análisis crítico y trabajo cooperativo.
6. Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
8. Habilidad para la expresión oral y escrita, en diferentes registros y en situaciones de comunicación diversas.

Competencias específicas

1. Comprender conceptos fundamentales y manejar la terminología básica de los estudios lingüísticos (fonológicos, semánticos y gramaticales) aplicados a la lengua española.
2. Manejo de los procedimientos de análisis fonológico, morfológico y sintáctico.
3. Conocer y comprender los procesos relacionados con la creación, corrección y precisión lingüísticas en español, tanto en su nivel oral como escrito.
4. Aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos.
5. Realizar ensayos escritos que acrediten el conocimiento de la estructura del texto académico, la redacción precisa y la claridad expositiva.
6. Determinar, a partir de ensayos específicos, los rasgos lingüísticos del buen uso de la lengua española.
7. Manejar la bibliografía fundamental y dominar la búsqueda de recursos para el estudio de la materia.
8. Comprender la importancia de gramática en la construcción e interpretación de los enunciados.
9. Reflexionar sobre la relación entre madurez gramatical y comunicativa.

3. CONTENIDOS

Contenidos

1. Introducción
2. Fonética y fonología del español
3. El léxico español
4. Gramática del español
5. El texto

Programación de los contenidos

Unidades temáticas	Temas	Total horas, clases, créditos o tiempo de dedicación
Introducción:	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades lingüísticas y niveles de análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • Una semana • 0,5 créditos • 3 horas presenciales • 15 horas de trabajo personal
Fonética y fonología del español	<ul style="list-style-type: none"> • Fonética y fonología • El sistema fonológico del español 	<ul style="list-style-type: none"> • Tres semanas • 1,5 créditos • 9 horas presenciales • 25 horas de trabajo personal
El léxico español	<ul style="list-style-type: none"> • Lexicología y semántica • Relaciones semánticas • La formación de palabras • Las impropiedades léxicas. Pobreza léxica 	<ul style="list-style-type: none"> • Tres semanas • 1,5 créditos • 9 horas presenciales • 25 horas de trabajo personal

Gramática del español	<ul style="list-style-type: none"> • Palabra, sintagma y oración • Categorías y funciones • Coordinación y subordinación • La corrección gramatical 	<ul style="list-style-type: none"> • Cinco semanas • 3 créditos • 15 horas presenciales • 60 horas de trabajo personal
El español escrito	<ul style="list-style-type: none"> • El texto • Tipos de discurso y tipos de textos 	<ul style="list-style-type: none"> • Tres semana • 1,5 crédito • 9 horas presenciales • 25 horas de trabajo personal

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las clases teóricas se desarrollarán como clases expositivas, en tanto que han de presentarse los presupuestos y criterios lingüísticos de la Fonología, de la Lexicología y de la Gramática. La exposición de estos presupuestos será absolutamente descriptiva, con el fin de que los estudiantes conozcan todos los elementos que forman cada uno de los componentes tratados. Se definirán los conceptos básicos de cada uno de los fenómenos lingüísticos estudiados.

En las clases prácticas se presentarán textos y actividades en los que de manera formal se aplicarán los contenidos teóricos, junto con otros más creativos en las que los estudiantes deberán elaborar los propios ejercicios para la aplicación. Habrá igualmente actividades de reflexión guiadas encaminadas no tanto a la aplicación sino a la adquisición de contenidos.

Número de horas totales:

Número de horas presenciales:	2 créditos - 50 horas presenciales, divididas en 15 horas de gran grupo (teóricas), 30 horas de pequeños grupos (prácticas) y 5 de tutorías y evaluación.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	6 créditos - 150 horas no presenciales, destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes.
Total horas	8 créditos - 200 horas

Estrategias metodológicas

Clase expositiva	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones de los conceptos y fundamentos de la fonología, lexicología y la gramática del español - Diálogo reflexivo para la profundización en los temas tratados
Prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades y ejercicios individuales y grupales para la práctica y la adquisición de los contenidos (presenciales y no presenciales) - Corrección y resolución de dudas de las actividades (discusión en grupo; corrección por pares; puestas en común...). - Tareas: elaboración en grupos de algunos contenidos del temario mediante actividades guiadas (no presencial)
Tutorías y talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo dirigido - Seguimiento y evaluación - Reflexión sobre el proceso - Puesta en común de resultados - Comentarios de lecturas proporcionadas por el profesor - Búsqueda y selección bibliográfica

Materiales y recursos

Para el seguimiento de las clases así como para la realización de las actividades y trabajos se proporcionará el material de trabajo (textos para el análisis, fichas de trabajo, guías y esquemas...). Igualmente, se facilitarán artículos y capítulos de libros, cuya lectura será obligatoria.

5. EVALUACIÓN

Procedimientos de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

Se seguirá un sistema de evaluación continua. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas, tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con el profesor responsable de la asignatura.

En el caso de la **evaluación continua**, se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas. Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje, participación y compromiso), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

En cuanto al sistema de **evaluación final**, los alumnos habrán de realizar un examen final en el que tendrán que demostrar que poseen los conocimientos fundamentales de la asignatura, así como que han alcanzado las competencias previstas en la guía.

2. Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que hayan seguido la **evaluación continua** con aprovechamiento, asistiendo con regularidad y entregando actividades y trabajos, se presentarán a la prueba escrita final, manteniendo las calificaciones obtenidas en el resto de las partes que componen la evaluación.

Los alumnos que hayan sido evaluados por el sistema de **evaluación final**, seguirán el mismo procedimiento en esta convocatoria (prueba escrita final).

Criterios de evaluación

Evaluación continua

- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Uso de los recursos bibliográficos.

Evaluación final

- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Conocimiento de los recursos bibliográficos.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Evaluación continua

- Realización correcta de las actividades y tareas prácticas, ajustada a los criterios que en cada caso se establezcan – 60%
- Adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos, comprobadas a través de una prueba final escrita - 40%

Evaluación final

- Prueba escrita final de carácter teórico-práctico – 100%

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Gómez Torrego, L. 1996. *Ejercicios de gramática normativa (I y II)*. Madrid: Arco-Libros.
- Gómez Torrego, L. 2000. *Manual de español correcto*, 2 vols. Madrid: Arco-Libros.
- Gumiel, S. y Martí, M. (eds.) 2011. *Síntesis actual de gramática del español*. León (Nicaragua): Servicio de publicaciones de las universidades de Alcalá y UNAN-León.
- Montolio, E., Garachana, M. y Santiago, M. 1999-2003. *Manual de escritura académica*, 3 vols. Barcelona: Ariel.
- Paredes, F., S. Álvaro, Z. Núñez y Paredes, L. 2012. *El libro del español correcto*, Madrid: Espasa/Instituto Cervantes.
- Quilis, A. 1991. *El comentario fonológico y fonético de textos. Teoría y práctica*. 3ª ed., Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe [disponible en www.rae.es].
- Real Academia Española. 2010. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2010. *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. 2005. *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana [disponible en www.rae.es].
- Salvador, G. 1994. *Estudios de Semántica y Lexicología*. Madrid: Paraninfo.
- Seco, M. 1999. *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Bibliografía Complementaria

- Alarcos Llorach, E. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- Bosque, I. y Demonte, V. 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols. Madrid: Espasa Calpe.
- Casado, M. *El castellano actual: usos y normas*. Pamplona: EUNSA.
- Gil Fernández, J. 200. *Fonética para profesores de español: de la teoría a la práctica*. Madrid: Arco/Libros.
- Grijelmo, Á. 2006. *La gramática descomplicada*. Madrid: Taurus.
- Martínez Celdrán, E. 1998. *Análisis espectrográfico de los sonidos del habla*. Barcelona: Ariel.
- Pavón, M^a V. 2007. *Gramática práctica del español*. Madrid: Espasa/ Instituto Cervantes.
- Real Academia Española y Asociación de las Academias de la Lengua Española. 2009. *Nueva Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa. (Se recomienda la versión manual en un volumen, aparecida en 2010).